

EL IRIS

Núm. 5.814

DIARIO CATOLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) martes 20 de Septiembre de 1932

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Charlas sencillas

Veneremos a la ancianidad

Me ha sugerido esta charla la lectura del «Boletín Oficial» de nuestro Municipio, en la exposición hecha por la Comisión encargada de facilitar trabajo a los obreros parados de la localidad relativa a ocho ancianos—no quiero emplear la acepción de «viejos» porque la vejez solo afecta a las cosas—que a la avanzada edad de ochenta años, en pleno ocaso de existencia, casi al borde mismo de la sepultura vense en el crítico trance de machacar piedra, para procurarse un ínfimo jornal, ya que poco es el rendimiento que pueden dar unos brazos que llevan muchos lustros de esfuerzo y fatiga. En la exposición de referencia trátase de que se libre a esos ancianos obreros del duro trance de trabajar y se les otorgue una pensión en consonancia con su situación y las circunstancias.

Cuando comento tal exposición, ignoro el acuerdo que nuestro Consistorio hará recaer sobre ella. No sé si su fondo altamente humanitario hará realizable la pensión aludida, ni si el horizonte de esos pobres y venerables ancianos seguirá siendo el vivir de su escaso rendimiento. Por tanto, mis consideraciones no se basan en una cosa ya realizada.

La proposición de la Comisión citada me parece razonable y humanitaria en todos sus conceptos y bajo cualquier punto de vista se la analice. Librar de las inclemencias del tiempo—agobio en verano y fríos y lluvias en invierno—a unos ancianos que en las postrimerías de su vida aún han de trabajar para poder alimentarse pobremente, es, indiscutiblemente, una obra a todas luces benemérita y humanitaria. No debemos discutir si los hombres afectados pudieron, mediante la previsión y la economía, labrarse me-

Casa propia.—La ilusión de muchos

Es fácil adquirir Casa propia suscribiéndose a

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción
Domiciliada en Palma de Mallorca

En Menorca 20 asociados disfrutaron de Casa propia gracias al Hogar del Porvenir.

Para detalles y suscripciones al representante

JUAN MELIS

SAN CRISTOBAL. 43
CIUDADELA

dios para vestir de estabilidad el ocaso de su vida; no debemos aportar cosas secundarias para asentar que esos ancianos se preocuparon poco de embellecer sus años de impotencia. Tal examen de cosas pasadas e irremediables no es propio de espíritus elevados.

Debemos atenernos a la realidad, y ésta es que un puñado de obreros, sobre cuyas cabezas venerables nevó el tiempo, que andan con dificultad y hacia la tierra que ya les atrae, han de arrostrar los rigores del calor y del frío para hilyanar un mísero jornal con el machaqueo penoso de la piedad dura y rebelde, que a veces necesitan la ayuda del transeunte para acomodarse en su inhóspito sitio de lucha, que han de fatigar sus escasas energías físicas para que se les dé unas pocas pesetas con que atenuar su situación y no resultar tan gravosos al familiar o familiares que con él conviven. Esta es la descarnada realidad que al juzgarla reflexivamente hiere la sensibilidad y mueve el corazón a hacer algo por remediarla o a aliviarla.

Yo creo francamente que un hombre de ochenta años que siempre trabajó, que siempre anduvo por la ruta monótona y árida de una vida restringida con escaso solaz y muchos afanes truncados, no debe vivir el dilema de trabajar o morir de hambre o aceptar limosnas para su sustento. Creo que

tiene derecho a una pensión que cubra sus necesidades poco costosas, para no tener que agradecer las dádivas ajenas. La larga vida de esfuerzos le hace merecedor de una pensión, no como ofrenda piadosa, sino como un premio alcanzado. Es mísero que un hombre obrero haya de fatigarse en la senectud para comer, que no tenga un lapso de holgura y de descanso, que haya de doblar su cabeza cana sobre el montón de piedra que espera golpes más bravíos. Es mísero y vergonzoso, y atañe mayormente a los demás que a los ancianos mismos. Es un deber que tiene la humanidad de aliviar en las postrimerías a los que siempre ganaron su pan trabajando, de darles comida y abrigo y también veneración y cariño, en justo galardón.

La humanidad tiene una deuda contraída con esos humildes ancianos que a sus años aceptan el trabajo sin un gesto de rebeldía. Les deben, porque ellos dieron a los demás. Que practiquen la mendicidad quien pudo y no quiso trabajar, quien nada aportó al rendimiento común, pase, aún siendo ello muy doloroso. Pero no debe hacerlo quien trabajó constantemente, toda su vida.

Esos ancianos reclaman una pensión, y hay que dársela, aunque fuere modesta. ¿Quién? Todos. Hay que otorgársela, si es factible, por el Municipio, en su calidad de

administrador, pero a ella debemos cooperar todos, absolutamente todos, los más pudientes a la cabeza, cada cual en relación con sus disponibilidades. No basta que les compadezcamos; debemos prestarles ayuda generosa, siquiera para que reciban un premio a su trabajo, un homenaje cordial y humano; para que nadie vea inclinado en un camino a un hombre con canas, hebras sacras que el tiempo dá a la ancianidad. Yo, en mi condición modestísima, en mi calidad de obrero que acaso seré lo que ellos son ahora, inscribiré mi nombre en la suscripción que se abra, si de otro modo no se les asegura una pensión.

PEDRO ESTEVA SANCHI.

Las peticiones alemanas respecto al aumento de su Ejército

Alemania ha pedido aumentar sus contingentes militares. Quiere equipararse a Francia, en personal de guerra. ¿Por qué tiene tales pretensiones?

Ahora que todos los pueblos se preparan para aprobar presupuestos descargando las partidas correspondientes al Ejército y a la Marina, es extraño que el Gobierno de von Papen se interese en hacer crecer el número de sus soldados.

Estaría bien que defendiera el punto de vista de que si Alemania desarmó hasta reducir sus efectos militares a cien mil hombres, como le imponía el Tratado de Versalles, trabajara ahora por que las potencias vencedoras cumplieran sus promesas de desarme, que no han puesto en práctica. Eso sería justo, y nada sorprendería a nadie. Pero pedir que le dejen armarse, eso ya no es tan lógico.

Esta bien que exija la reducción de Ejército y Marina el pueblo francés, pero no que trate de aumentar sus efectivos de tierra y mar como si esto fuera una amenaza contra sus vencedores.

¿Qué contestará a tal demanda el Gobierno de Herriot? En París es este asunto el que más se debate. Hay quien da la razón a los alemanes; quién cree que estos van hacia una nueva *revancha* contra Francia; quién supone que es una petición demasiado capciosa, con la que trata de enredar la madeja de las próximas Conferencias internacionales.

Lo más probable es que Herriot antes de contestar a Berlín, tendrá que medir la réplica y nosotros creemos, si hemos de seguir la opinión de algunos parlamentarios del partido del Jefe del Gobierno, que en la contestación a von Papen se hará resaltar los puntos tan discutidos del Tratado de Versalles, según el cual, Alemania y Francia solas no pueden modificar el Tratado, que sirvió de fundamento a cuantos se hicieron después que él, desde 1919.

¿Revisar sus cláusulas? Podrán ser, o no, justas, más Francia y Alemania nada pueden modificar en el Tratado, porque para ello, habría de hacerse la revisión de un modo serio, por todas las Potencias que lo firmaron. Y ello necesitaba una convocatoria especial, y en ella echar por tierra el pacto fundamental de la postguerra.

Hay un punto en el que Alemania tiene sus razones, si no hubiera en ello una doble intención. Es el de que una revisión del Tratado traería aparejada nueva reducción de armamentos. En este aspecto, y deseosos todos los países de Europa de establecer unas bases más sólidas para la paz, en la que Francia se encuentra muy interesada, hay motivo para estudiar detenidamente el problema.

E. BLACK.

Paris, Septiembre 1932.

Ayuntamiento de Ciudadela

Cátedra Municipal de Francés

Acordado por el Ayuntamiento en sesión de 14 de los corriente la apertura de las clases de Francés, bajo la dirección de la Profesora D.^a Felisa Truyol, se hace público por el presente que a partir del día 1.º de Octubre darán comienzo las referidas clases de 8 a 10 de la noche.

La matrícula será gratuita y se admitirán de 9 a 13 en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día 31 de los corrientes o hasta que se cubra el cupo de 25 alumnos señalado por el Ayuntamiento, debiendo los matriculados tener de catorce años de edad en adelante y la instrucción primaria suficiente.

Ciudadela, 15 de Septiembre de 1932.

El Alcalde accidental,
CLEMENTE CASASNOVAS.

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 24 Septiembre el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.



El Sr. Obispo Coadjutor.

A bordo del «Ciudadela» llegó ayer el Exmo. y Rdmo. Sr. Obispo Coadjutor Lic. D. Antonio Cardona, acompañado de su familiar Rdo. Sr. D. Juan Cardona, Phro., Catedrático del Seminario.

En el muelle esperaban al señor Obispo los familiares del Sr. Obispo diocesano, varios señores Capitulares y señores sacerdotes, quienes saludaron y dieron la bienvenida al virtuoso Prelado. En auto se dirigió al Seminario.

En el mismo vapor llegó el Muy I. Sr. Lic. D. Leopoldo Vivern, Canónigo Penitenciario.

Sean muy bienvenidos.

Folleto.

Terminamos ayer el interesante folleto que veníamos publicando, original de nuestro amigo don Andrés Bosch Anglada. Las personas que lo hayan coleccionado y quieran guardarlo encuadrado, en esta imprenta se les servirá por 0'25. En breve empezaremos la publicación de otro folleto histórico.

Material aéreo

para Pollensa.

Llegó a Barcelona el buque portaviones «Dédalo» que embarcará material de aviación para Pollensa sitio destinado para base naval aérea si las pruebas correspondientes dan resultado satisfactorio.

Contra la peste porcina.

El Director del Instituto de Higiene, Inspector Provincial de Sanidad Dr. Durich, publica la siguiente nota:

«Dado el extraordinario incremento de la peste porcina en el ganado de esta provincia, con tal intensidad mortífera que podría obligar a los criadores de ganado de cerda a apartarse de tal industria, que es sin duda alguna la mejor y más remuneradora explotación ganadera de Mallorca; constituyendo además la peste porcina un evidente peligro para la salud pública, por el consumo de carne apestada.

Para remediar tal estado de cosas, el Instituto provincial de Higiene, con muy plausible acuerdo, y como una de sus actividades en

pró de la salud pública, ha adquirido de Budapest, el suero necesario para prevenir eficientemente dicha enfermedad, se facilita al público a precio de coste, siendo aplicado gratuitamente por el personal de la Sección Veterinaria del Instituto provincial de Higiene en el propio domicilio de los ganaderos que lo soliciten; y por el que, mediante la técnica más escrupulosa, queda el animal vacunado, y absolutamente a cubierto de toda infección de peste porcina, durante toda su vida económica.

Lo mismo las Autoridades locales, que todos los ganaderos sin distinción, pueden solicitar este servicio de vacunación, así como formular cuantas consultas puedan interesarles, en la Sección Veterinaria del Instituto provincial de Higiene; calle de la Concepción, 98.

De prensa.

Hemos recibido el valiente semanario de Palma «El Luchador», que ha reaparecido después de unas semanas de suspensión gubernamental.

Agradecemos el ejemplar.

De nuestro querido colega «El Bien Público» en su número de ayer:

«Extraña clausura de la ermita de Nuestra Señora de Gracia»

El sábado nos sorprendieron los rumores que de público circulaban según los cuales, en la noche del viernes, de nueve y media a diez, los concejales del Ayuntamiento don Juan Sancho y don Juan Gomila se personaron en el Cementerio y recogieron de los sepultureros las llaves de la ermita de Nuestra Señora de Gracia para hacer entrega de ellas, según dijeron, al señor Alcalde.

La noticia que creímos en los primeros momentos un absurdo, pronto pudimos confirmarla, y en toda la ciudad no se hablaba de otra cosa.

El hecho es cierto. La ermita de Nuestra Señora de Gracia ha sido objeto de una extraña clausura en no sabemos qué textos legales apoyada, pues dudamos existan, toda vez que la ermita es propiedad de

la Mitra y sólo ésta podía y puede disponer de ella, como de los demás bienes de la Iglesia.

Nos parece un manifiesto error llevar el sectarismo antirreligioso a estos extremos. La paz espiritual tan necesaria para el progreso y bienestar de los pueblos, no se conseguirá precisamente con estas persecuciones que si pueden satisfacer las pasiones de un pequeño sector, son contrarias a la manera de sentir y pensar de la inmensa mayoría de ciudadanos, sean de las ideas que sean.

Si no hubiera otros muchos fundamentos para rechazar esta clausura que tan hondamente hiere los sentimientos católicos de nuestro pueblo que siente verdadera devoción por la Virgen Nuestra Señora de Gracia, bastaría para repudiar la clausura en tal forma llevada a cabo, la manifestación hecha por el excelentísimo señor ministro de Justicia don Aivaró de Albornoz con motivo de la expropiación de los bienes de los reverendos Padres Jesuitas y devolución a la Iglesia de todos los edificios y objetos de culto. Dijo entonces el ministro que los edificios y bienes dedicados al culto se devolvían a la Iglesia, porque en concepto de un precepto o ley internacional, el no hacerlo así implicaría persecución religiosa en la que no quería incurrir el Gobierno.

Con toda medida damos la noticia, pero con toda energía también protestamos de la clausura de la ermita de Nuestra Señora de Gracia, esperando que el buen criterio ha de imponerse y que no se nos negará a los mallorqueses el derecho de postrarnos ante los pies de la imagen de Nuestra Señora de Gracia en la ermita del Cementerio cuando allí acudamos para dedicar un piadoso recuerdo a la memoria de nuestros queridos muertos.»

AL PÚBLICO

Salón limpia-botas de Rafael Iglesias

Se limpia, remienda y tiñe toda clase de calzado.

Se toman medidas a domicilio.

Para encargos: Conserjería de la «Tertulia Quadrado», Obispo Vila.

SANTORAL

Miércoles, 21.—San Mateo apóstol y evangelista.—*Tempora.*—*Indulgencia Plenaria.*

Día 21.—Sol sale a las 5'34 pónese a las 5'50.—Luna sale a las 8'43 pónese a las 11'31.

PARA VENDER

Una casa en muy buenas condiciones; tiene 26 palmas de fachada por 200 de fondo situada en la calle Negrete, núm. 65.

Para informes:
Calle Arguimbau, núm. 2,

MISTERIO - ARTE - ILUSIÓN

Para distinguirse en reuniones, casinos, teatros, comprad

JUEGOS DE MANOS

¡Este es el modo de hacerse notable en todas partes!

Cada juego va acompañado de una clara explicación que le permitirá ejecutarlos al instante

EL REY DE LA MAGIA

Princesa, 11.—BARCELONA

DARÁN DETALLES EN ESTA IMPRENTA.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Regreso de Alcalá Zamora.

Madrid, 19.—23'45

Muy de mañanita llegó de regreso de su viaje por el Norte el Presidente de la República Sr. Alcalá Zamora.

Vino acompañado de los Ministros de Estado y Obras Públicas señores Zulueta y Prieto y séquito.

Había en la estación mucho elemento oficial, que tributó al Presidente un recibimiento afectuoso.

Se le rindieron honores.

Durante el trayecto hasta su domicilio estuvo escoltado por tres escuadrillas de aviones.

Fué aplaudido.

Ministro de viaje.

Ayer tarde salió para Suiza el Ministro de Instrucción don Fernando de los Ríos.

Manifestaciones del Ministro de Agricultura.

Don Marcelino Domingo manifestó que en octubre se celebrará la conferencia de la carne.

También se congregarán los delegados de la producción triguera para la aplicación de la Reforma agraria.

No se perturbará la economía nacional y se sembrará igual que antes.

Intentan incendiar una iglesia.

A las diez de la mañana, un grupo de mozalbetes anarquistas intentó incendiar la iglesia del Buen Suceso.

Los fieles y vecinos acudieron para impedirlo lo mismo que los guardias de asalto que dispersaron a los criminales.

Practicáronse detenciones.

Automóvil que se despeña.— Muertos.

Dicen de Alcoy que al venir de

presenciar un partido de fútbol se despeñó el auto en que viajaban los aficionados, resultando muertos los hermanos Santiago y Rafael Gisbert, hijos de un fabricante alcoyano, y don Alfonso Aznar, y gravísimo Francisco Gisbert.

Parece que pronto se convocará a elecciones para el primer parlamento.

De las impresiones recibidas de los elementos que parecen tener influencia en la Izquierda catalana, se deduce que existe el propósito de convocar pronto las elecciones para el primer Parlamento catalán.

Se señala como fecha próxima posible, el domingo día 16 del próximo mes de octubre.

El ex duque de Medinaceli y los hermanos Primo de Rivera serán puestos en libertad.

Se asegura que el duque de Medinaceli, una vez terminadas las deportaciones será puesto en libertad, así como los hermanos Primo de Rivera, por haberse demostrado que no intervinieron en la intentona monárquica del diez de agosto.

La Exposición Internacional de Turismo de 1934.

El gremio de hoteleros de Barcelona obsequió con una comida en el Tibidabo a numerosas representaciones de entidades oficiales y comerciales para recabar su apoyo para la Exposición Internacional de Turismo que se proyecta celebrar en Barcelona en 1934.

El alcalde regresa muy satisfecho.

El Alcalde Sr. Ayguadé ha regresado de San Sebastián y Pamplona, donde estuvo con motivo de la firma del Estatuto.

Ha manifestado estar sumamente complacido por el recibimiento

que en aquellas capitales se ha dispensado a los catalanes.

Los que se van.

Se cree que entre los deportados que ultimamente salieron para Cádiz iban Inago Arteaga, hijo de los duques del Infantado; el coronel Lenín; el teniente coronel Pablo Martín; el marqués de Saucedá; César Moneo y Manuel González, íntimo amigo de don Alfonso.

El tren partió a la una menos cinco.

Los deportados, que iban muy animosos, al arrancar el tren cantaron la Marcha Real, obligándoles a callar la Policía.

Se cree que también marchó el marqués de Santa Amalia, uniformado de sargento de Infantería, y los abogados señores Canava y Gonzalez y Alfonso Poyato.

De aviación

Aviadores ahogados.

Un hidró de la Base Naval de Barcelona cayó en barrera desapareciendo bajo las aguas.

Ahogáronse el teniente de navío Manuel Rivera Almagro y el mecánico Santiago Merono.

Del extranjero

La situación política en Alemania.—El proyecto de Milicia nacional.

En los círculos oficiales de París ha producido alarma el proyecto anunciado por Hindenburg de establecer una Milicia nacional, según el cual, todos los años 70 mil hombres recibirían instrucción militar por espacio de tres semanas.

Gandhi quiere morir de hambre en su celda de la cárcel.

El Mahatma Gandhi parece persistir en su propósito de empezar su ayuno que llevará hasta la muerte, como protesta por la fórmula que Inglaterra propone como modificación del Estatuto de la India.

Le visitó un grupo de magistrados y funcionarios del Gobierno, ante los cuales insistió en su propósito.

El Príncipe de Gales visita a sus padres antes de salir para Copenhague.

El Príncipe de Gales salió para Escocia con objeto de visitar a sus padres, el Rey Jorge V y la Reina María, en el Castillo de Balmoral, antes de emprender el viaje a Copenhague donde se propone inaugurar la Exposición británica.

En Riga se organizaba un complot contra la dictadura de Stalin.

Por traición de uno de los complicados se ha descubierto el complot que los regimientos de la guarnición organizaban contra Stalin, a fin de derrocar su dictadura.

Las detenciones practicadas entre los altos jefes del ejército soviético han causado gran sensación.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 19 de Septiembre de 1932

Francos	48'40
Libras	42'95
Dollars	12'36
Liras	63'40
Interior 4 p. S	64'75
Exterior 4 id.	81'00
Amortizable 5 p. S A. 1920	89'75
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S	55'75
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p. S 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S	0000'00
Cédulas Uruguay.	00'00

Estación Meteorológica de Bajel

Día 20.—A las ocho

Barómetro	760'7
Termómetro a la sombra.	24'3
Viento	Sueste
Velocidad del mismo.	Bonancible
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	0'0 m.

PARA VENDER

Lo está una casa en la calle Beato Ramón, n.º 11.

Para informes:
Calle Negreta, núm. 41.

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Desconto y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . 1'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . 2'50

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'35

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . 2'50

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . 4'00

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . 0'60

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . 3'75

De 4 a 6 inserciones . . . 6'00

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . 25'00
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . . 50'00 Ptas.
Media página . . . 35'00
Un cuarto de página . . . 20'00
ancho de una columna . . . 5'00

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son la verdadera medicina que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URICH & Ca., BARCELONA.



Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

Elíxir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL.

El que lo ensaya agradecido, lo propaga. Pruébalo.

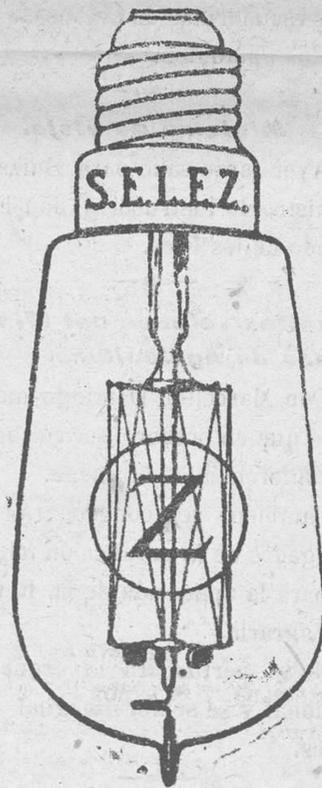


DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

— PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS —

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Lo más útil
una pluma
ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet



Bombillas de larga duración.

José M.º Quadrado

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL Anemia

Por el ELIXIR de SAN VICENTE-de-PAUL

El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las HERMANAS de la CARIDAD, 108, Rue Saint-Dominique, París

DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA: NIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.